NOTIFICACIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, a los interesados en el procedimiento abreviado número 6/2020.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 14 de junio de 2019, de la Gerencia del Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca procedimiento de selección para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Personal Técnico Titulado de Grado Medio, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario de Zaragoza I; para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Zaragoza, en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado número 6/2020, promovido por la persona identificada con el NIF número 25449779A.

Zaragoza, 6 de febrero de 2020.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Javier Marión Buen.

csv: BOA20200219034